

Inscripción

Idioma

Español

EL 4 DE DICIEMBRE DE 2013, LA DIETA MEDITERRÁNEA FUE DECLARADA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO, DURANTE LA REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL, EN BAKÚ (AZERBAIYÁN).

Suscribieron esta candidatura transnacional siete estados con culturas mediterráneas milenarias: Portugal (Tavira), Chipre (Agros), Croacia (Hvar y Brac), Grecia (Koroni), España (Soria), Italia (Cilento) y Marruecos (Chefchaouen).

La decisión del Comité de incluir la Dieta Mediterránea en la Lista Representativa de la UNESCO se debe, entre otros, a los siguientes criterios:

- La Dieta Mediterránea es un conjunto de prácticas tradicionales, conocimientos y habilidades transmitidas de generación en generación y que proporciona un sentimiento de pertenencia y de continuidad a las comunidades implicadas.
- La inscripción de la Dieta Mediterránea en la Lista Representativa puede dar una mayor visibilidad a la diversidad del patrimonio cultural inmaterial y promueve el diálogo intercultural a nivel regional e internacional.

La solicitud de registro de la Dieta Mediterránea en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO fue elaborada y presentada conjuntamente por los siete estados anteriormente mencionados. La preparación técnica y formal de los contenidos fue realizada en el Ayuntamiento de Tavira, cumpliendo con todos los requisitos de la UNESCO, que establece la importancia de establecer puentes entre los estados y sus respectivas comunidades. Este fue un proceso elaborado con la colaboración de instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional, regional y local, con especial relevancia del papel de las comunidades locales.

Dieta Mediterránea candidatura 2013 Eng ^[1] | Fr ^[2] saber + ^[3]

Para ver el video de la candidatura, clic aqu ^[4]í

Source URL (modified on 08/07/2016 - 12:21): <http://dietamediterranea.pt/?q=es/node/261>

Links

[1] http://dietamediterranea.pt/sites/default/files/20151-EN-v2_ultima%20versao_0.doc

[2] http://dietamediterranea.pt/sites/default/files/20151-FR-v2%5B1%5D_ultima%20versao_0.docx

[3] <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=en&pg=665#8.10>

[4] <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=fr&pg=00011&RL=00884>